

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Diciembre cinco (5) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACION
PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	DAVID DIAZ DE LA ROSA
DEMANDADO:	EXPRESO BRASILIA S.A.
JUZGADO DE ORIGEN	SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO - LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44430-31-89-002-2014-00254-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las diez y treinta (10: 30) de la mañana del cinco (5) de abril de 2017, para celebrar la audiencia en el proceso de la referencia (Art. 82 C.P. del T., modificado por la Ley 1149 de 2007, art. 13), la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.